

# boletín **PS** socialista internacional

2ª Epoca

JULIO/82

Edita PS del Uruguay

Nº 73

## Ley de partidos y elecciones

Prácticamente ha transcurrido un año desde que, a principios de Julio de 1981, comenzara el "diálogo" al que la dictadura convocó, luego de la aplastante derrota que su cronograma político sufriera en el plebiscito constitucional de noviembre de 1980. El "diálogo" comprendió a representantes de los partidos tradicionales y de la ex Unión Cívica, reflatada para la operación, y excluyó tanto a los líderes de los partidos blanco y colorado, cuanto al conjunto de fuerzas integrantes del Frente Amplio. Ya hemos comentado desde esta página los avatares de dicho intercambio de opiniones. Digamos hoy, sintetizando, que como resultado del mismo, el Poder Ejecutivo, por medio de la COMASPO, dió a luz un proyecto de ley de partidos políticos. Con él mostraron su conformidad los integrantes de la "Comisión de los seis" del partido colorado batllista, y deslindaron responsabilidad los representantes del Movimiento Por la Patria y del Movimiento de Rocha, quienes afirmaron no solidarizarse con el texto enviado al Consejo de Estado declarándolo responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Armadas. En el proyecto se establece a texto expreso la exclusión de todas las fuerzas políticas integrantes del Frente Amplio y se penaliza incluso la referencia propagandística a los líderes proscritos de los partidos blanco y colorado.

Seis meses ha durado el trámite en el Consejo de Estado. Este conjunto de bienmandados, pagados a tres mil dólares mensuales, se tomó su tiempo, seguramente siguiendo orientaciones castrenses muy precisas. Introdujo modificaciones que fueron recogidas por el Poder Ejecutivo, en un final proyecto de Ley Fundamental. Las modificaciones, naturalmente, no mejoraron el texto inicial. Perfeccionan su filosofía prohibicionista, tratando de encorsetar al máximo el funcionamiento de los partidos tolerados por la misma.

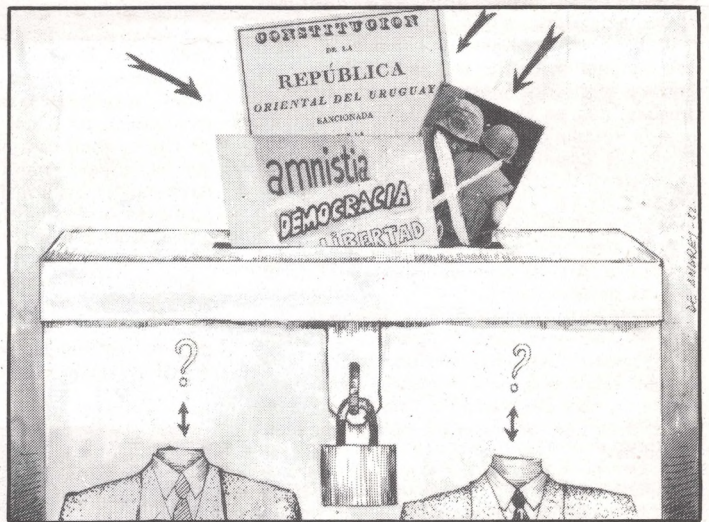
Finalmente estaremos iniciando, a comienzos de Julio, la carrera hacia las elecciones internas de los partidos admitidos, que el mismo texto convoca para fines de Noviembre de 1982. El engendro impuesto por la dictadura comenzará a funcionar y en su marco, las fuerzas integrantes de los partidos tradicionales se disputarán el predominio dentro de cada lema.

En sustancia el régimen ha dado un primer paso, muy trabajoso, de su nuevo cronograma. El segundo, ya anunciado por el presidente de la COMASPO General Rapela, será elaborar un nuevo proyecto de Constitución en 1983. La dictadura trata de consumir de esta forma, una estafa total a la voluntad expresada por el pueblo en noviembre de 1980, instrumentando, por otras vías, los supuestos básicos de un régimen antidemocrático, de claro signo autoritario, con la tutela militar como elemento medular.

¿ Que hacer frente a esta nueva situación ? La proscripción de las fuerzas integrantes del Frente Amplio, el mantenimiento de la proscripción de los principales líderes blancos y colorados marcan a fuego el carácter no democrático de estas elecciones internas. El régimen busca dividir a la oposición para afianzar el continuismo.

Ha proporcionado todas las facilidades al pachequismo en el Partido Colorado y a los "blancos baratos" en el Partido Nacional, y hará lo imposible para que los "sístas" del 30 de noviembre de 1980 ganen terreno, manipulando desde los medios de comunicación a las autorizaciones policiales para reunio-

nes públicas. Pero teme y duda incluso de que la manipulación pueda dar resultado. El Gral. Rapela argumenta ya que si en las elecciones participa poca gente, eso significará un respaldo "al proceso", jugando la carta de que el pueblo, ante la estafa que significa el estatuto y sus proscripciones, se margine de un relevante pleito político: el de demostrar una vez más la ilegitimidad del régimen, vencéndolo en su propio terreno, como lo hizo el 30 de noviembre de 1980. Las elecciones internas convocadas no son pues un hecho limitado a los sectores implicados. De lo que en ellas suceda, habrá consecuencias que afectarán a todos y, por tanto, nadie debe marginarse, sino por el contrario participar, y hacerlo decidida y apasionadamente. Se trata, otra vez de derrotar a la dictadura, de provocar con la movilización la convergencia de todos los sectores consecuentemente democráticos, para aislar definitivamente al régimen.



Así lo ha entendido la Mesa Permanente del Frente Amplio, en su declaración del 19 y 20 de junio, en la que "llama al pueblo uruguayo a convocar las elecciones internas de los partidos tradicionales en una nueva instancia de lucha y derrota de los planes del régimen dictatorial y su minoría de incondicionales y paniaguados, a manos de la inmensa mayoría del pueblo que es partidaria de una plena democratización del país, que no admite ilegalizaciones ni proscripciones". En la misma orientación, Convergencia Democracia en Uruguay, desde México, llama a participar para "lograr un cambio en la relación de fuerzas gobierno-oposición, consolidando a los sectores que esgriman una plataforma más consecuentemente democrática".

La participación no importa, para nadie, pérdida de identidad, ni renuncia a otros objetivos. Por ello, así como llamamos abiertamente a participar para no ser trampeados, estamos firmemente decididos, como frenteamplistas, a enfrentar a todos aquellos, que quieran convertir la exclusión del Frente Amplio y de los demás proscritos en un mecanismo de desaparición de éstos.

## ACTUALIDAD POLITICA

Los últimos treinta días de la vida política nacional estuvieron marcados, como es característico en las dictaduras, por rumores y, cuando los militares disponen, por aclaraciones hechas con la rudeza de los elefantes en un bazar.

● La expulsión del 1º Secretario de la Sección Política de la Embajada de EE. UU. Mr. James Cason, de la que informamos en esta misma sección de nuestra anterior entrega, fue seguida por una serie de rumores que no permiten una interpretación segura. Al principio, se habló de "ingeniería en asuntos internos", pero sin decir su contenido. Luego se especuló con presuntas reuniones de Mr. Cason con dirigentes políticos o con presiones para favorecer la entrada de materias bélicas para los ingleses, con destino a las Malvinas. Finalmente, fuentes interiores totalmente fiables nos informan que el problema surgió a raíz de un planteo de Mr. Cason al C/A Invidio, Jefe de la Armada, en el que reprochaba al Gobierno el haber aceptado "presiones" argentinas en torno a la guerra de las Malvinas.

La misma fuente detalla la reacción de la diplomacia yanqui: el Embajador Mr. Aranda, casi enseguida, visita al dictador Alvarez y le entrega una carta de Mr. Reagan y declara a los periodistas que espera pronta respuesta a la misma; horas después, el mismo Embajador condecora, en la sede diplomática de EE. UU., a Mr. Cason, "por servicios meritorios prestados en su gestión en Uruguay"; ya en el aeropuerto, Mr. Cason, que lucía la medalla de esta condecoración, es ostensiblemente aplaudido por personal de la Embajada. Y como si ésto fuera poco, el 7 de junio, el gobierno de EE. UU. declaró, a su vez, persona no grata al 1º Secretario de la Embajada de Uruguay en dicho país, señor Elbio Roselli y llamó al Embajador Aranda para que diera información personal de estos hechos.

A la inicial y apresurada genuflexión del Tte. Gral. Alvarez en el sentido de que estos hechos no afectaban "las buenas relaciones con EE. UU.", le siguió una demagógica afirmación abstracta expuesta en otra declaración del nombrado dictador al decir que "América Latina no debe seguir de rodillas".

● Mientras estos rumores circulaban, el Consejo de Estado, como también informamos, aprobó con modificaciones, la ley orgánica sobre partidos políticos, cambios que no alteran la índole liberticida de la misma.

No obstante, los círculos políticos tradicionales más afectados hicieron oír sus discrepancias, dejando traslucir su enfado por lo que entendían violaba lo consensuado entre la Comaspo ("buro político" del regimen) y los representantes de los partidos convocados.

Saliendo al encuentro de este clima partidista adverso, el elefántico Ministro del Interior hizo, a comienzo del pasado mes, bruscas declaraciones de prensa, expresando en su estilo habitual, los puntos de vistas de la tiranía.

Reincidiendo en los propósitos continuistas, a pesar del lapidario veredicto plebiscitario, indicó que "la futura Constitución deberá dar cabida a organismos que actúan actualmente, como el Consejo de Seguridad Nacional", reaseguro de la hegemonía militar.

Luego de afirmar que el cronograma continuista "pertenece a las FF. AA.", desmintió tácitamente a los dirigentes del Partido Colorado, es-

pecialmente, quienes habían hablado de un acuerdo transaccional con la Comaspo en torno a la ley sobre partidos, al decir "que los sectores políticos partidarios fueron consultados en la redacción de la ley orgánica de partidos, pero no se asumió en dicho diálogo compromiso alguno". Y agregó que en la futura ley de elecciones "se verá si son consultados o no los partidos políticos".

Antes de salir del bazar, el elefántico ministro afirmó sobre proscripciones de partidos y líderes políticos que era "un tema agotado" y respecto al cronograma, que "no será modificado cualquiera sea el resultado de las elecciones internas".

● Frente a las perspectivas de éstas, que se realizarán el próximo 28 de noviembre, las fuerzas políticas convocadas empiezan a moverse, realizando asambleas y actos públicos. Los sectores juveniles, que tan activo papel cumplieron en torno al plebiscito de 1980, demoran su inscripción en el Registro Cívico, lo que ha motivado la postergación de los plazos para hacerlo.

No obstante, y dada la idiosincracia del pueblo uruguayo, se espera una creciente participación en el proceso electoral. Las fuerzas consistentemente democráticas aspiran a convertir estas elecciones, como dijimos en nuestro editorial de mayo, en un "nuevo plebiscito contra la dictadura", en una abrumadora victoria de las listas democráticas anti-dictatoriales.

● Mientras tanto, en el período que estamos comentando, la dictadura no sólo digitó al amarillo Cortizo en la delegación ante la OIT sino que designó como "consejero técnico" (sic), al Tte. Cnel. (FA) Alain Alonzo, conocido torturador de presos aleccionado en escuelas yanquis; el consejero Praderi se quejó de la poca asistencia de público a las sesiones del C. de Estado, verdadero cuerpo de títeres aburridos; el Ministerio de Trabajo sigue rechazando estatutos de sindicatos por razones formales, clara maniobra dilatoria del funcionamiento sindical en los propios marcos de una ley de asociaciones contraria a la Constitución y a los Convenios de OIT; y diversos entes estatales siguen despidiendo funcionarios en aplicación del Acto Institucional Nº 7, entre ellos, a empleados del Banco de Seguro del Estado, cuyas medidas de protesta y solidaridad recibieron, enseguida, la consabida amenaza de los jercas militares.

## COYUNTURA ECONOMICA

El año pasado, el Ministro de Economía, Cr. Arismendi, sostuvo que la recesión económica mundial no perjudicaría al Uruguay y uno de los miembros de su nefasto equipo económico vaticinó, irresponsablemente, que "en el segundo semestre de 1982 se empezará a vivir con alivio".

● Si bien carecemos de una información completa del primer semestre del presente año, todo parece indicar que dicho período será el inicio de una nueva etapa económica aun más crítica y dura que las anteriores. Así lo han entendido no sólo los trabajadores y demás sectores de ingresos fijos, ante el serísimo impacto del reciente paquete Arismendi, brutalmente continuista, sino amplios sectores de las clases propietarias. En efecto, la Federación Rural, en su reciente Congreso, pidió la renuncia del equipo económico de la dictadura, no sintiéndose atemorizada ante el procesamiento, por la justicia militar, de uno

de sus dirigentes, al emitir lapidarios juicios contra el regimen.

"Asistimos, impotentes, a la consolidación de la crisis dramática del agro hundido en las profundidades de un pozo del cual será muy difícil sacarlo", afirmó Chiarino Milans en su discurso de clausura del mentado Congreso. Y agregó: "los sistemas de refinanciación del monstruoso pasivo" (que el dictador Alvarez amenazó no cambiar), no han evitado "la larga fila de los desposeídos de sus tierras, de sus haciendas y de sus hogares", víctimas de las ejecuciones. Suerte parecida tiene la industria con un "cúmulo de problemas insolubles, comprimida por el mercado interno sin poder adquisitivo, agobiada por la competencia de artículos del exterior muchas veces subsidiados en origen, que terminaron en despidos, suspensiones, cierres y envíos a un seguro de paro que se convierte en ignominioso premio para quienes ansían noblemente ganarse el pan con su esfuerzo".

● Contradiciendo su increíble afirmación de 1981, el Ministro Arismendi, al explicar el nuevo paquete económico anti-popular, que resumimos en nuestra edición anterior, dijo que el país "no escapa a la recesión internacional, porque no es una isla", defendiendo la política económica más desastrosa que registra nuestra historia. Una revista especializada: "Crónicas Económicas", que no es opositora, comentando el paquete Arismendi, sostuvo que eran "un conjunto de disposiciones fiscales que no atacaban los problemas de fondo", meros analgésicos para un enfermo muy grave. Y agregaba que a pesar de los vaticinios triunfalistas de 1981 sobre la baja de los intereses "en 45 días", hoy la tasa se sitúa "alrededor del 60 %".



Dictador Alvarez: continuismo a tope.

● El propio Secretario de la Asociación de Bancos del Uruguay Cr. Berriel, en reportaje publicado por una revista técnica "Guía Financiera", ante la pregunta: "Hace unos meses el Ministro de Economía dijo que no había ningún negocio lícito que permitiera absorber los costos financieros de las empresas. ¿Cómo puede funcionar a largo plazo un sistema financiero en el que los márgenes de ganancia de las empresas no bastan para cubrir las tasas de interés?", reconoció no tener respuesta valedera y efectuó este significativo balance coyuntural: "Un pequeño país (como Uruguay), con un mercado interno no adecuado o no dimensionado a escala económica, que abre sus fronteras y que sobrevaloriza el peso, recibe el impacto de la recesión mundial más fuertemente que cualquier otro país que tenga las fronteras defendidas". Y esto lo dice un vocero del único sector que resta como beneficiario de la política económica del regimen junto con la burocracia policíaco-militar.

## MOVIMIENTO POPULAR

● Esta vez dedicaremos la sección a nuevas denuncias sobre los presos de nuestro movimiento popular, de fuente interna fidedigna:

Después de cumplir la totalidad de la pena (más de ocho años) María Cristina Arnábal de Acosta recuperó su libertad el 5 de junio del año pasado. Cuando había caminado pocas cuadras fuera del Establecimiento para presas políticas de Punta de Rieles volvió a ser detenida por las Fuerzas Conjuntas, que la condujeron al cuartel ubicado en el kilómetro 14 de Camino Maldonado. Luego de varias semanas sus familiares pudieron conocer adónde había sido conducida. Se la mantiene presa por tiempo indeterminado, de acuerdo al decreto de medidas de seguridad que rigen en Uruguay desde hace más de diez años, a pesar de que la disposición constitucional establece claramente que sólo pueden aplicarse "en caso de agresión exterior o grave conmoción interior, imprevista".

La nueva prisión, agravada por el trato recibido (manifestaciones de los militares que le amenazaban diciendo: "ahora no salís nunca más"; "de acá no salís con vida" y expresiones similares) así como el aislamiento absoluto de sus familiares, a los cuales durante varias semanas ni siquiera se les dijo a que lugar había sido llevada María Cristina, terminaron desmoronando psicológicamente a la joven. Cuando su familia pudo localizarla costó mucho infundirle ánimo. Meses después María Cristina fue trasladada nuevamente a la Cárcel de Punta de Rieles, donde permaneció detenida en un celdario especial junto a otras mujeres que han cumplido la totalidad de la pena pero a quienes la dictadura mantiene en la cárcel. El último mes de abril María Cristina fue trasladada nuevamente con destino desconocido. Sus familiares recurrieron infructuosamente diversas dependencias militares ignorando, durante varias semanas, si se encontraba, o no, con vida. El 5 de junio se cumplió un año del simulacro de liberación.

Este relato, de por sí escalofriante, no terminó en asesinato por tortura, como en otros casos de presos con pena cumplida. Esta espeluznante categoría parece que empezó con el joven H. Dermitt, asesinado después de firmar su libertad y ultimar los trámites de salida hacia el exterior, ha sido seguida de dos casos más, también denunciados. Hoy podemos agrgar, de fuente interior fidedigna, un nuevo caso más: el de Juan A. Pino Garín, detenido en Abril de 1972. A comienzos de junio, luego de cumplir la pena, comienzan los trámites de su salida hacia Suecia, hasta que desaparece para sus afligidos familiares. Diez días después, efectivos del Cuartel Florida entregan a la familia el cadáver de Pino Garín (mediados de junio del corriente año). Este ensañamiento con los presos, luego de cumplir la pena, tiene el negro designio de desalentar a los demás presos, de crearles una mentalidad suicida, de terminar con la vida o la ilusión de vivir de nuestros compañeros.

Parecidos propósitos tiene la vida carcelaria. En la cárcel de Libertad (San José) los niños que visitan a sus padres, previamente son fichados por las autoridades. Deben entregar tres fotografías y certificar domicilio, escuela a la que asisten, etc. A los familiares se les ha reducido la comida que pueden entregar a los presos y a estos la cantidad de abrigo de que pueden disponer.

# EL ANIVERSARIO

## NUESTRA EVOCACION DE JULIO

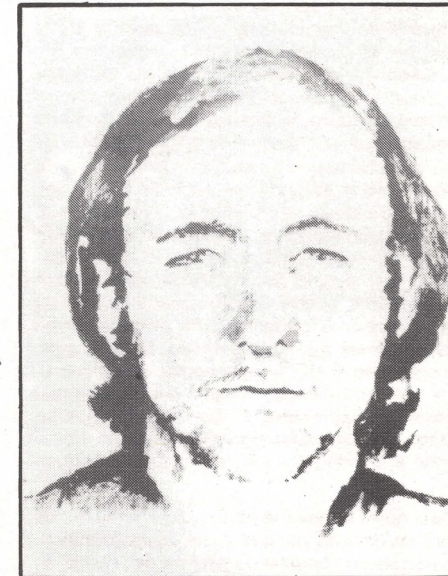
Este mes de julio de 1982, evocaremos varios hechos de distinta naturaleza pero estrechamente vinculados al sentimiento de los socialistas uruguayos.

● Empecemos recordando aquel 18 de julio de 1.830, Jura de nuestra primera Constitución en las antípodas históricas del nefasto 18 de julio de los franquistas alzados, precisamente contra la Constitución española. Y el recuerdo de la Constitución de 1.830 -a la que sucedieran cinco textos constitucionales posteriores, en un rico y fecundo proceso institucional del país-, tiene hoy enorme trascendencia, ante la ya larga y sistemática violación de la constitución vigente. Pero también la Constitución del 30 y sus posteriores modificaciones progresivas hasta la de 1.952 son hoy límpidas banderas de lucha contra el intento de imponer una Constitución autoritaria con hegemonía militar, a pesar del mandato artiguista de 1.813, incluido en una de las Instrucciones: "El despotismo militar será, precisamente, aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos".

● Seguimos nuestra evocación hacia tierras cubanas, valorando aquel 26 de junio de 1.953, del Asalto al Cuartel Moncada, inicio de la gesta liberadora que abrió los cauces hacia la construcción del primer país socialista latinoamericano, bajo la señera conducción del cro. Fidel Castro.

● Volviendo hacia nuestra patria, hacia los inicios de la dictadura, recordamos al mártir de la Juventud y del Partido Socialista: al querido compañero Walter Medina, asesinado por la espalda el 9 de julio de 1.973, a pocos días del golpe militar, mientras pintaba en una pared de una barriada obrera, nuestra consigna, vigente diez años después, de "CONSULTA POPULAR". Walter era un adolescente, un joven estudiante y un joven trabajador de ejemplar entrega militante y de gran sensibilidad poética.

● Y cerramos esta evocación con un hecho más próximo, ocurrido en un aciago día de julio de 1.980, en plena capital boliviana: el asesinato del querido compañero Marcelo Quiroga Santa Cruz, fundador y líder del joven y pujante Partido Socialista de Bolivia (PS1). Crimen que senti-



Walter Medina: mártir de la JSU y del PS de Uruguay.

mos como propio, como el de Allende y el del Che, porque Marcelo, como muchas veces hemos dicho, es un mártir del socialismo latinoamericano, del que era una de las más relevantes figuras, uno de sus conductores de más fecunda contribución a la teoría y práctica revolucionaria y uno de los hombres llamados a cumplir las más altas responsabilidades en su país y en el continente.

Si la Constitución del 30 y su inicio republicano y democrático hoy es bandera del pueblo, en medio de la oscuridad de la tiranía; si la derrota táctica del Moncada abrió los caminos hacia el socialismo en Cuba, los alevosos asesinatos de un joven socialista uruguayo y de un gran líder socialista boliviano son un renovado compromiso de lucha por la democracia, la liberación nacional y el socialismo en América Latina, un homenaje de permanente militancia por la libertad y la justicia, es decir, un homenaje de lucha sin claudicaciones.

Además, sólo se les autoriza a bañarse cada veinte días. Los presos están sometidos a un durísimo reglamento militar. Todo está organizado para que se les trate como verdaderos enemigos, a riesgo de severísimas sanciones, de insospechadas consecuencias contra cualquier soldado que tenga algún trato no militar con el personal recluso. Los guardias tienen absolutamente prohibido todo tipo de conversación salvo para dar órdenes. Cuando el preso ingresa es rapado a cero (y segui-

rá siéndolo cada 8 días a lo largo de toda su reclusión), se le da un número y un mameluco, se le obliga a firmar la autorización para que su correspondencia sea censurada, se le hace conocer un interminable reglamento de "obligaciones" y se le prohíbe expresamente y para siempre hablar de política. A su ingreso es mantenido en celdas de rigor, a las que se le volverá a conducir en caso de cualquier falta considerada grave.

## BALANCE COYUNTURAL

La crisis generalizada que sacude América Latina y el Caribe entrelaza expresiones económicas y políticas, y se concreta en los hechos vivos, palpables, en diferentes formas según las regiones y la maduración de los procesos.- En Centroamérica, el triunfo revolucionario en Nicaragua abrió camino a la construcción de una nueva sociedad, bajo la amenaza y las condiciones que imponen el hostigamiento imperialista, y las secuelas de la guerra, del atraso generado por la dependencia y aún, como en los últimos tiempos, de los desastres naturales (inundaciones, etc.). Pero aún en un marco tan duro, la sustitución de la dictadura somocista, que era la clave de la CONDECA y de la coordinación represiva en Centroamérica, operó como un factor activador de las luchas en El Salvador y Guatemala, en función del ejemplo de su triunfo.- Es conocido el nivel de la lucha en El Salvador, pero no lo ha sido tanto el del heroico combate del pueblo guatemalteco. Allí se libra una verdadera guerra revolucionaria donde las masas campesinas indígenas, por primera vez en siglos, tienen un papel protagónico. Es decir, quienes componen el 60 % de la población guatemalteca y al mismo tiempo, integran sus sectores más desposeídos, explotados y humillados, se han organizado y están luchando enconadamente por el derecho a la vida, a la paz, a la justicia y a la libertad.

Pero no es solamente en Centroamérica donde los hechos demuestran que ya las viejas formas de dominación no soportan la prueba de la vida. El

proceso de democratización del Brasil, aún en medio del notorio control militar, ha alcanzado objetivos de los cuales difícilmente pueda ser desalojado. En Bolivia, asistimos a un nuevo y confesado fracaso de la dictadura militar, que ha dictado una amnistía y que parece también obligada a abrir un proceso de democratización que dependerá, para su consolidación histórica, de la capacidad de las fuerzas populares para concertar un acuerdo que ofrezca una alternativa democrática, nacional, avanzada y estable. Pero también el fracaso político-militar de la Junta Militar argentina en su acción en pos de la recuperación de la soberanía sobre las islas Malvinas, no sólo ha puesto sobre la mesa en forma descarnada el verdadero papel de los EE. UU. en América Latina, sino que ha producido una conmoción profunda en toda la sociedad, cuestionando en la raíz la debilitada legitimidad del régimen castrense.- Todavía no se ha aclarado del todo la coyuntura argentina, pero resulta evidente que, ahora más que nunca, es imposible dirigir el país sin convocar a las fuerzas populares.

Es un proceso lento, no de corto plazo, pero los hechos demuestran que la crisis latinoamericana comienza a ser netamente política, y requiere de los partidos y movimientos populares y democráticos de verdad, un gran esfuerzo de convergencia, para crear las alternativas que construyan el anhelado camino de libertad para nuestros pueblos.

## Criminal agresión israelí CON LOS PALESTINOS

El mundo ha asistido con horror y perplejidad a la agresión genocida lanzada por Israel contra el Líbano. En una semana, la inmensa maquinaria militar israelí, incrementada año a año por el imperialismo norteamericano, ha arrasado tres ciudades e ininidad de campamentos de refugiados palestinos. No existen aún estadísticas finales, entre otras cosas porque la matanza y la masacre no han cesado, pero son más quince mil los muertos, la mayor parte de ellos civiles palestinos y libaneses, y casi setecientos mil las personas que han perdido su hogar, demolido por las bombas de la aviación, la artillería y los tanques israelitas, Begin, consumado terrorista -ahora de Estado- y Sharon, macabro Ministro de Defensa, tomaron como pretexto para su acción criminal, un atentado terrorista contra su embajador en Londres. Y para no quedarse en cosas pequeñas, violando todas las leyes internacionales, han ocupado un país soberano y practicado con los campamentos palestinos la política que los nazis emplearon contra el pueblo judío en Europa. Arrasar los poblados, matar su gente, nivelar el terreno con palas mecánicas. Sólo les falta plantar césped y colocar carteles irónicos.

La indignación de todos los pueblos del mundo no ha sido suficiente como para movilizar a los gobiernos contra esta agresión. En Europa, Bruno Kreisky ha denunciado no sólo el terrorismo genocida de Begin y Sharon, sino también la complicidad del Partido Laborista Israelí, y solicitado su expulsión de la Internacional Socialista. Entre tanto, sólo los palestinos continúan resistiendo, defendiendo el Beyruth de los pobres, porque el de los ricos, ese no ha sido bombardeado. Allí residen los cómplices de la invasión, los que sugieren que "hay que matar a todos los palestinos, incluidos los niños".



Arafat: símbolo de un pueblo perseguido.

Al condenar esta criminal agresión, realizada con el apoyo indisimulable de la administración Reagan, y manifestar toda nuestra solidaridad con el pueblo palestino y la OLP, su legítima representante, llamamos a todos los demócratas a movilizarse contra esta agresión y defender al pueblo palestino, deteniendo la mano asesina de los genocidas Begin, Sharon y Reagan.

**Barcelona.**— Durante los días 19 y 20 de junio se reunió en esta ciudad, la Mesa Permanente del FAE, bajo la presidencia del Dr. Hugo Villar. En la misma se analizaron diversos temas políticos, se admitió un documento que comentamos en editorial y se acordaron las tareas para el próximo período.

En la misma ciudad, como parte de las conmemoraciones de junio en todo el mundo, se llevó a cabo un acto con asado criollo, que reunió cientos de personas, de homenaje al héroe nacional José Artigas en el aniversario de su natalicio, y de repudio a la dictadura actual, a nueve años del golpe de estado. Hicieron uso de la palabra los cros. R. Gargano, Representante de nuestro Partido y miembro de su CC y H. Villar, Srio. Ejecutivo del FAE.

**Brasil.**— También durante el pasado mes quedó constituido en este país hermano el Comité Local del FAE, integrado por una nutrida militancia que ya venía realizando proficua labor de solidaridad, entre ellos miembros de nuestro PS.

**Cuba.**— Entre los días 17 y 29 de junio, se realizó en Cuba una importante semana de solidaridad, bajo la bandera de "UNIDOS EN LA LUCHA POR UN URUGUAY LIBERADO", actividad que motivó la reacción de la dictadura uruguaya. Dentro de dicha semana se integró el Comité Local del FAE, con la presencia del Secretario Ejecutivo de éste; y se celebró un coloquio, con participación de importantes personalidades cubanas, en torno a la figura de Raul Sendic, a los diez años de su encarcelamiento, destacándose su larga trayectoria revolucionaria y su firme moral combativa.

**Juventudes.**— Durante los días 17 a 21 de mayo último se efectuó en Moscú el 19º Congreso del Komsomol, al que fuera invitada la JSU. Por la misma, participó nuestro cro. A. Bergamino.

**Suecia.**— En este país acaba de efectuarse la 2ª. Reunión de militantes Frenteamplistas radicados en Suecia, en la que se hizo un serio balance de lo realizado y se proyectó la actividad durante los próximos meses. En los actos efectuados hicieron uso de la palabra representantes de las organizaciones frenteamplistas, entre ellos, nuestro cro. A. Bergamino.

**C.D.U.**— Hemos recibido el N.º. 1-Junio 1982, del Boletín Informativo de la Convergencia Democrática en Uruguay, con nutrida información de sus actividades: reunión de mediados de mayo, en México, de dicha organización; conmemoración de su 2º Aniversario en Quito, del que nos hicimos eco en nuestra anterior edición, sintetizando el discurso de su Presidente; resolución, votada por unanimidad, del Senado venezolano de condena a la dictadura uruguaya, de homenaje a nuestros mártires Z. Michelini y H. Gutierrez y de reclamo de la liberación de L. Seregni, etc. Felicitamos a los compañeros y auguramos éxito a su empeño informativo.